

LA LECTURA EN EL ANTIGUO RÉGIMEN

JULIO CERDÁ DÍAZ

Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid)

1. INTRODUCCIÓN

¿Cuáles son las Bibliotecas Públicas de España?

¿Cuáles son las más distinguidas?

¿Qué número de libros hay poco más o menos?

¿Qué especie de libros abunda poco más o menos?

Estas y otras preguntas similares sobre la situación de las Bibliotecas aparecen en el cuestionario que en 1788 la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París envía al gobierno español. Las respuestas corren a cargo del fiscal y hombre de letras Pedro Rodríguez de Campomanes, y nos dibujan un perfil desolador de la situación bibliotecaria en España a final del Antiguo Régimen¹.

Las Bibliotecas Públicas, entendidas como colecciones de libros abiertas a la sociedad, al servicio de toda la comunidad, con los medios técnicos y personales necesarios, eran en esos momentos inexistentes. Sólo cabe mencionar algunas colecciones bibliográficas privadas que pasan a manos del Estado, como la de los Estudios Reales de San Isidro (incautada a los Jesuitas), o las buenas intenciones que apunta la Real Cédula de 17 de febrero de 1771 para que «las librerías que queden por muerte de los prelados pasen a bibliotecas episcopales... ya que los pueblos principales se enriquecen con las copiosas librerías».

Este mismo espíritu favorable a la lectura pública poco a poco comienza a arraigarse en la conciencia política del XIX, y lo que es más importante, a tener un desarrollo práctico en disposiciones legales como la conversión de

¹ RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro. *Noticia abreviada de las bibliotecas y monetarios de España. Pregunta que se hace por insinuación de la Academia de Inscripción y Bellas Letras de París al Sr. Conde de Campomanes acerca de las Bibliotecas Públicas y Particulares de España*. Texto recogido por Justo GARCÍA MORALES en «Un informe de Campomanes sobre las Bibliotecas Españolas», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, n.º 75, pp. 95-126.

la Biblioteca Real en Biblioteca Nacional (1836), la creación del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios (1858), o la Orden para la instalación, régimen y servicio de las Bibliotecas Populares (1869), donde ya se establecen unas normas de préstamo y consulta de libros bajo la responsabilidad del Maestro y la supervisión del Alcalde². Estamos en definitiva ante un incipiente sistema nacional de bibliotecas que básicamente tendrá continuidad hasta la actualidad.

Por tanto, si queremos referirnos a la lectura en épocas anteriores (s. XVI-XVIII), tendremos necesariamente que limitarnos al ámbito privado, y detectar la presencia del libro en las colecciones particulares, en el ámbito familiar, delimitando el grado de penetración y la función que desempeña la lectura en la sociedad del Antiguo Régimen. Datos que además nos diseñarán el perfil cultural e ideológico de esa época.

De todos es sabido que hasta la plena introducción de la imprenta en el siglo XVI la cultura escrita era un monopolio de los doctos y clérigos³. Con la aparición del libro impreso se produce una auténtica revolución en la instrucción y transmisión de saberes, el libro se convierte en un objeto más de comercio y consumo. En esta línea se iniciaron hace tiempo estudios sobre la producción bibliográfica, pero no ha sido hasta la década de los setenta cuando se ha pasado de tener al libro como único objeto de análisis, a estudiar la lectura como hábito social, significativo cambio de perspectiva en la que fue precursora la historiografía francesa⁴.

La fuente generalmente utilizada han sido los protocolos notariales, concretamente los inventarios post mortem, donde como paso previo a su partición entre los herederos se relacionan los bienes que se dejan al fallecer, incluidos los libros en el caso de que se posean⁵. Estas relaciones de li-

² Una breve y acertada reseña sobre la evolución histórica de las bibliotecas públicas en CARRIÓN GÚTIEZ, Manuel. *Manual de Bibliotecas*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987, pp. 30-36.

³ Son muy escasos los estudios sobre el fenómeno de la lectura en períodos anteriores a la aparición de la imprenta. Hay que destacar el de Armando PETRUCCI, «La Lectura en la Edad Media», en *Irargi, Revista de Archivística*, I, 1988, pp. 293-315.

⁴ Una síntesis de las nuevas tendencias de la historia del libro en R. CHARTIER y D. ROCHÉ, «El libro. Un cambio de perspectiva», en *Hacer la Historia*, Barcelona, 1980 (1.^a ed. de 1974), Vol. III, pp. 119-140. Un estado de la cuestión para el caso español lo ha realizado F. LÓPEZ en «Estado actual de la historia del libro en España», incluido en *Libros, libreros, lectores, Anales de la Universidad de Alicante*, 4, 1984 y en «Lisants et lecteurs en Espagne et en France sous l'Ancien Régime», París, pp. 139-151.

⁵ Sobre documentación notarial pueden verse las aproximaciones metodológicas de A. EIRAS ROEL, «La metodología de la investigación histórica sobre documentación notarial: para un estado de la cuestión. Introducción general» y B. BENASSAR, «Los inventarios post-mortem y la historia de las mentalidades», artículos incluidos en *La documentación notarial y su historia*, Santiago de Compostela, 1984, vol. I, pp. 13-20 y vol. II, pp. 139-146, respectivamente.

bros, que la mayoría de las veces aparecen con unos mal redactados o incompletos títulos y sin precisar el autor, han sido utilizados desde muy diferentes puntos de vista, los más frecuentes son los estudios que hacen referencia a bibliotecas excepcionales por el número de volúmenes, o por la trascendencia política, eclesiástica o erudita de su propietario⁶.

Sin embargo, para hacer una sociología de la lectura en el Antiguo Régimen desde una perspectiva general y fiable, detectando los índices de lectura de cada categoría socioprofesional, o realizar un análisis de los tipos de libros que forman sus bibliotecas, es necesario realizar estudios más globales.

La técnica que se suele emplear es el acotamiento de un período concreto en un espacio determinado, y proceder a un vaciado sistemático de todos los inventarios que arrojen sus libros de protocolos, sin seleccionar ni despreciar ninguno, o lo que ha venido en llamarse un «corte tipológico masivo y serial»⁷. El resultado es una información homogénea que permite delimitar la penetración y función de la lectura en ese período y en ese lugar.

Pero antes de pasar a analizar los niveles y hábitos de lectura es necesario como paso previo conocer el nivel medio de alfabetización, el grado de penetración de la cultura escrita, quiénes y cuántos son capaces de leer.

2. EL ACCESO A LA LECTURA

Una de las principales limitaciones a la difusión del libro son las propiamente culturales. En la sociedad del Antiguo Régimen la cultura de la in-

⁶ Una relación muy completa de los inventarios de bibliotecas publicados antes de la década de los cincuenta en F. HUARTE MORTON, «Las bibliotecas particulares españolas de la edad moderna», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, vol. LXI, 1955. Otra relación más actualizada aparece en M. CHEVALIER, *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Madrid, 1976, pp. 31-38. Para el s. XVIII puede verse la que da F. AGUILAR PIÑAL, *La Biblioteca de Jovellanos (1778)*, Madrid, 1984, pp. 9-12. Por ser un ejemplo de rigor metodológico debemos citar a A. REDONDO, «La Bibliothéque de don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, Troisième duc de Bejar», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. III, 1967, pp. 147-195.

⁷ Siguiendo esta metodología han ido surgiendo varios estudios en los últimos años, entre los que destaca el de Ph. BERGER, *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, 2 vols., Valencia, 1987 y los avances «La lecture à Valence de 1474 à 1504», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. XI, 1975, pp. 99-118 y «La lecture à Valence de 1474 à 1560, évolution des comportements en fonction des milieux sociaux», *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, Paris, 1981, pp. 97-111. Para el siglo XVIII y también centrado en Valencia G. LAMARCA LANGA, «Las bibliotecas privadas en los protocolos notariales. Valencia 1780-1808», en *Libros, libreros, lectores. Anales de la Universidad de Alicante* 4, 1984, pp. 189-209.

Otra ciudad muy bien estudiada es la de Lorca (Murcia) con nuestra obra *Libros y lectura en la Lorca del siglo XVII*, Murcia, 1986, y la de P. L. MORENO MARTÍNEZ *Alfabetización y cultura impresa en Lorca (1760-1860)*, Murcia, 1989.

mensa mayoría es el resultado de adquisiciones realizadas lentamente a través de la tradición oral y de manifestaciones visuales; la cultura escrita es todavía una cultura de minorías.

Antes de la aparición de los censos estadísticos en el s. XIX, donde aparecen reflejados la capacidad de leer y escribir, el análisis de la alfabetización se realiza mediante el cómputo de firmas en documentos fiscales, notariales o parroquiales⁸. Es evidente que los capaces de firmar son individuos completamente alfabetizados, saben leer y escribir, sin embargo si nuestro interés es centrarnos en la difusión de la lectura, no de la escritura, debemos recordar a un importante colectivo que es ignorado en los cómputos de firmantes y que era capaz de leer.

Hay que recordar que no es hasta finales del s. XVIII y principios del XIX, cuando comienzan a desarrollarse nuevas técnicas de alfabetización que dan un impulso desconocido a la escritura que comienza a aprenderse simultáneamente con la lectura. Los métodos pedagógicos buscaban la integración plena del individuo, el único dominio de la lectura lo relegaba a una actitud pasiva⁹. Pero no es ésta la situación en el Antiguo Régimen, ambas enseñanzas estaban plenamente diferenciadas. Personalmente hemos constatado la existencia de «maestros de niños a leer», y con una sensible diferencia de coste económico¹⁰.

Además, pocos aspiraban al dominio de la escritura. Esta era realmente necesaria en aquellos que poseyeran un oficio definido, como maestros artesanos o mercaderes, o bien pretendieran seguir estudios universitarios o carrera eclesiástica. La mayoría de la población se contentaba con saber leer, ejercicio de fácil aprendizaje, básicamente visual y auditivo, mientras el aprender a escribir es mucho más selectivo, requiere el dominio de la pluma y de los trazos de las letras. Dominando la lectura ya se podía captar mejor el contenido de la doctrina cristiana, como era el deseo de curas y maestros, y ser centro de veladas leyendo las coplas y romances que tanto circulaban.

⁸ Sobre el carácter de las diferentes fuentes puede verse A. VIÑAO FRAGO, «Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica», *Historia de la Educación*, n.º 3, 1984, pp. 164-174; y la síntesis de B. BENASSAR en «Les resistances mentales», *Aux origines du retard économique de l'Espagne XVII^e-XIX^e siècles*, París, 1983, pp. 119-126.

⁹ J. HEBRARD, «Ecole et alphabétisation au XIX siècle (approche psychopédagogique de documents historiques)», *Annales* (Janvier-Février, 1980), pp. 66-77.

¹⁰ También R. L. KAGAN señala que en el Madrid de 1642 las clases populares sabían por lo general leer, independientemente de su capacidad para firmar. Incluso recoge el precio medio que mensualmente se pagaba dependiendo del nivel de enseñanza que se impartiera: Aprender a leer (2 reales), aprender a leer y escribir (4 reales) y aprender a leer, escribir y contar (6 reales). En *Universidad y sociedad en la España moderna*, Madrid, 1981, cap. I.

Todo parece apuntar a que la semi-alfabetización era un fenómeno de gran importancia entre aquellos que desempeñaban oficios que no requerían el dominio de la escritura, por ejemplo los labradores, y por un importante colectivo que no hay que olvidar, las mujeres¹¹. Bennassar se percata de la transcendencia del problema al recoger la historia del curandero morisco Román Ramírez¹². Procesado por la Inquisición, se le encuentra una mediana biblioteca de libros de caballería, incluso se sabe varios capítulos de memoria, pero lo que puede parecer más sorprendente es que leía con dificultad y no sabía escribir.

Otro caso semejante aparece en un sugestivo estudio de C. Ginzburg donde analiza la personalidad de Menocchio, un humilde molinero procesado por hereje¹³. El protagonista es un lector consumado que devora todos los libros religiosos que se ponen a su alcance; sin embargo, a la hora de firmar hace las letras superpuestas, casi sin trazos de unión, «al igual que los tramontanos, mujeres y viejas, según un tratado de caligrafía de la época».

Efectivamente, son siempre miembros de clases sociales que poco tienen que ver con el mundo de los letrados, eclesiásticos, regidores o escribanos. Son un importante grupo intermedio que se sitúa por encima de los analfabetos jornaleros, y que dispone de cierta independencia para primero acceder a una escuela, y luego aprovechar sus momentos de descanso con la lectura de algún libro.

Hecha esta salvedad detengámonos ahora en analizar la proporción de lectores que saben escribir, en aquellos que nos dejan una huella fehaciente e indiscutible, su firma. Su grado de presencia nos permitirá cuantificar el sector de población que no tenía limitaciones de índole cultural para acceder al mundo de la lectura.

Una visión general de los estudios realizados sobre alfabetización entre los siglos XVI y XVIII¹⁴, nos indica para el caso español una evolución similar

¹¹ En nuestra obra *Libros y lectura...* queda evidenciada esta situación: de los cuatro labradores localizados propietarios de libros ninguno sabe firmar, y de las ocho mujeres lectoras, sólo una, viuda de un médico, es capaz de empuñar una pluma.

¹² B. BENNASSAR, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983 (2.ª ed.), p. 284.

¹³ C. GINBURG, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona, 1981, *passim*.

¹⁴ Son escasos los estudios sobre alfabetización en la edad moderna. Caben destacar los de B. BENNASSAR recogidos en la obra colectiva *Aux origines du retard économique de l'Espagne XVI^{me}-XIX^{me} siècles*, París, 1983, pp. 119-126. Un ejemplo de rigor metodológico es el artículo de C. LARQUIE, «L'Alphabétisation à Madrid en 1650», *Revue d'histoire moderne et contemporaine* (enero-marzo) 1981, xxviii, pp. 132-157. J. E. GELABERT ha estudiado la alfabetización gallega en «Niveles de alfabetización en Galicia 1635-1900», comunicación presentada en el coloquio *Instruction, lecture et écriture en Espagne (XVI^{me}-XIX^{me} siècles)*, Toulouse, 1982.

a la de países cercanos como Francia: Un crecimiento constante durante el siglo XVI y hasta el primer tercio del XVII, un posterior estancamiento y regresión que desaparece ligeramente en la segunda mitad del XVIII, y una nueva caída ya definitiva a partir de la segunda década del XIX¹⁵.

Los niveles medios de alfabetización podemos situarlos entre el 20 y 35% de la población, proporción variable dependiendo de la extracción social, oficio o si se trata de un medio urbano o rural. Un nivel prácticamente paralelo al francés o inglés, sólo a partir del s. XIX tomarán distintos caminos¹⁶. La única diferencia notable la encontramos en un mayor analfabetismo femenino: sólo un porcentaje que oscila entre el 10 y 25% sabe escribir, pero no hay que olvidar que los índices de alfabetización son de limitada eficacia para medir el nivel cultural femenino; son muchas las que se quedan en el aprendizaje de la lectura y no acceden a la escritura, considerada inútil y peligrosa para su sexo.

Otro factor a tener en cuenta a la hora de valorar la difusión del libro es su precio. Las limitaciones de orden económico podían suponer un impedimento serio para la vulgarización de la lectura¹⁶. Lo cierto es que, al igual que ocurre en la actualidad, al hablar del libro tenemos que hacerlo en plural. En el mercado hay todo tipo de obras, de diferentes materias, tamaño y precio. A título orientativo he aquí la cotización de algunas de las más conocidas, con precios que varían según la edición y referidos al último tercio del XVII¹⁷:

¹⁵ El analfabetismo masivo es un denominador común en los países católicos, a diferencia de los países protestantes del norte de Europa donde la religión fomentó desde un principio la lectura personal y familiar, lográndose un alto nivel de alfabetización. J. A. MARAVALL (*La cultura del Barroco*, Barcelona, 1975, p. 277) señala que el retroceso cultural coincide con el comienzo de la intransigencia religiosa a partir de final del s. XVI: el retroceso de la educación fue aprovechado para sujetar la peligrosa movilidad social que había tenido un desconocido impulso en las primeras décadas del XVI.

¹⁶ M. CIEVALIER, *ob. cit.*, pp. 20-21, llega a la conclusión que los libros eran un objeto costoso apoyándose en que el papel también lo era. Igual opinión parecen tener L. FEBVRE y H. J. MARTÍN, *L'apparition du livre*, París, 1971, pp. 168-173. Justamente lo contrario piensa A. GONZÁLEZ DE AMEZUZA; después de comparar el precio de diferentes ediciones de obras famosas con los precios de otros artículos usuales llega a la conclusión de que los precios de los libros eran irrisorios, en «Como se hacía un libro en nuestro Siglo de Oro», artículo incluido en sus *Opúsculos históricos-literarios*, I, Madrid, 1951, p. 359 (cit. por J. SIMÓN DÍAZ, *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*, Kassel, 1983, p. 91).

¹⁷ Se han escogido al azar obras de diferentes materias y tamaños, respetando siempre las fórmulas de expresión de los inventarios judiciales, y precedentes de las bibliotecas localizadas en esa época en los protocolos notariales de Lorca, precios que pensamos se pueden extrapolar al resto del Estado. De todos modos, hay que reseñar que prácticamente en el mismo período A. DOMÍNGUEZ ORTIZ ha detectado importantes variaciones de hasta un 50%, correspondiendo la menor valoración a los años de crisis, en *La Sevilla del s. XVII*, Sevilla, 1979, p. 260.

— Un libro grande de los Condes de Barcelona	50 reales
— Un libro de pliego entero, Guerras civiles de Francia	20 reales
— Tres libros grandes de las Partidas	80 reales
— Tres libros grandes de la Madre Agueda	80 reales
— Obras del Padre Gracián	16 reales
— Don Quijote de la Mancha	12 reales
— Una Suma grande de Villalobos	30 reales
— Un libro de los amantes de Teruel	4 reales
— Vida de sor Juana Guillén	4 reales
— Un libro de romances varios	3 reales
— Un libro pequeño, Fábulas de Esopo	2 reales
— Un libro de novelas	2 reales
— Doce pliegos de coplas	1 real

Hay libros de todos los precios y para todos los gustos. La cortapisa económica puede existir para los más desposeídos, pero difícilmente estos podrían desear una obra que no tratase de oraciones, romances o sobre la vida ejemplar de algún santo, libros de pequeño formato y precio, entre dos y cuatro reales, el mismo precio que un par de medias o una libra de queso¹⁸. Son precisamente los libros más populares de pequeño formato, los que tienen una mayor difusión y también un precio más popular. Los caros infolios y grandes tratados tienen un público muy restringido (caballeros, regidores, escribanos y eclesiásticos) que pueden desembolsar la cantidad que valen.

Podemos concluir que el condicionante económico no es un factor de primer orden a la hora de la difusión de la lectura, además de que existen otros canales de abastecimiento como la compra en almonedas (a precio mucho más bajo)¹⁹, y sobre todo una extendida práctica de intercambio y préstamos de libros.

2. EL NIVEL DE LECTURA

En un análisis del fenómeno de la lectura debemos referirnos obligatoriamente a su ámbito social, al grado de difusión del libro. Sin embargo, los

¹⁸ No hemos querido entrar en el terreno de las comparaciones entre el precio de diversos productos y el coste medio de un libro. Es algo muy aleatorio, es cierto que un libro puede adquirirse al mismo precio que una libra de queso (460 gramos) o un par de medias corrientes; dos reales, por poner un ejemplo, es también el precio de una misa de difuntos.

¹⁹ Uno de los modos que utilizaba el Conde-Duque de Olivares para surtir de libros su biblioteca era la visita a almonedas, en las que con frecuencia las viudas ponían a la venta, junto con el resto de los bienes, los libros del difunto (cit. por H. ESCOBAR, *Historia de las Bibliotecas*, Madrid, 1985, p. 297).

múltiples condicionamientos de la fuente utilizada, los inventarios notariales, lo hacen realmente difícil. En primer lugar, por su representatividad, los inventarios no se extienden a modo de censo a todos los vecinos, sólo a algunos, y, en segundo lugar, por su fiabilidad, no se realizan de un modo científico, sino en unas condiciones muy determinadas que suelen dar lugar a frecuentes carencias y omisiones. A pesar de ello, y asumiendo su inevitable visión fragmentaria, debemos presumir que los libros y lectores que delatan son representativos de los que permanecen en el anonimato.

Referente a los niveles de lectura tenemos noticia de los índices de algunas regiones francesas. En el París de final del s. XVIII el 25% de los inventarios delata la presencia de libros; en Rouen, en el mismo período, la cifra se eleva a un 40%. En España los índices suelen oscilar entre el 20 y el 30%, niveles que son puramente indicativos ya que la metodología empleada por cada historiador, el diferente carácter de las ciudades y la muy variable práctica notarial hacen imposible comparar los niveles de lectura con un mínimo rigor.

Mucho más significativo es el estudio del volumen de las bibliotecas en diferentes entornos. En una ciudad de marcado carácter agrario como Lorca las bibliotecas suelen consistir en pequeñas colecciones de libros (el 57% tiene menos de cinco libros) que, por ejemplo, poco tienen que ver con las más voluminosas de Valencia (sólo el 23% tienen menos de cinco libros), donde el status social de sus propietarios es mucho más elevado. Pero más allá de la cantidad está el tipo de lectura, e insertar al libro en su medio, en la vida y pensamiento de sus poseedores. La acción de leer puede responder a muy diversos fines y aspiraciones. Se puede leer para aprender, para estar más al día, o simplemente para ocupar el tiempo de ocio. Es lo que otros llaman lecturas perfectivas, convivenciales o de diversión. Incluso se puede decir que a cada tipo de lectura corresponde un tipo de libro: hay libros cuyo destino es ser leídos, y otros simplemente ser ojeados, consultados o utilizados instrumentalmente. Este diferente servicio y utilización del libro se traslada a cada uno de los grupos sociales.

Es entre la élite de poder (nobles, grandes propietarios, miembros de órganos de gobierno, etc.) donde es más habitual la presencia de lectores y de libros. La razón es sencilla, cuentan con todas las oportunidades posibles para acceder al libro: tiempo libre, recursos materiales, ambiente favorable y educación. Incluso las mismas leyes dan por sentado que la educación es una de las obligaciones ineludibles de los padres hacia sus hijos, ya que «sin la gramática y otras cosas y artes, no pueden vivir cómodamente ni decentemente según la condición de su persona»²⁰, y los libros que se dedican a

²⁰ J. FEBRERO, *Febrero reformado y anotado o librería de escribanos*, Madrid, 1806, vol. IV, parte II, cap. II, p. 88.

ello se consideran las «armas» de sus propietarios, y no se incluyen entre los bienes que se deben colacionar a la partición en caso de fallecimiento de su progenitor:

«porque se conceptúan o son cuasi castrenses; y así como las armas y demás cosas castrenses no se colacionan, así tampoco los libros dados en la forma y para el fin expuesto, porque se equiparan a las armas».

Sin embargo, los que el padre da al hijo «solamente para leer» sí deben colacionarse a la partición con el resto de los herederos. Y es precisamente en ese tipo de obras en las que merece la pena detenerse, mucho más que en los gruesos manuales y tratados. Es más, algunos autores buscando delimitar los libros que eran realmente objeto de lectura por la élite dirigente han puesto su punto de mira no en las bibliotecas de la casa principal de la ciudad, donde suelen abundar los libros técnicos o destinados al simple ornamento, sino en las casas de campo utilizadas como segunda residencia, donde sin más ocupación que la supervisión de algunos trabajos y rodeados de una soledad que invitaba a la reflexión, podían entregarse a sus aficiones literarias²¹.

Así lo hemos podido constatar en nuestro estudio sobre Lorca: romances, el Guzmán de Alfarache, y libros de comedias aparecen en varios cortijos²². Incluso hay algún caso de tener los libros de comedias repartidos estratégicamente entre los varios cortijos de un caballero. No es difícil imaginar cuál es su destino. La vida en la ciudad iba unida al cumplimiento de ciertas normas de rigor, propias de su condición, y es en sus casas de campo donde la familia y amigos se reúnen y hacen pequeñas fiestas, algunos juegos e incluyen en sus veladas las populares comedias, bien para ser leídas ante la atenta concurrencia²³, o incluso ser representadas a modo de esparcimiento.

También son los miembros de la oligarquía los que disponen de más tiempo para cultivar la lectura, en especial por las tardes, cuando se desocupaban de sus negocios, tal como dice haberlo visto un viajero francés del XVII²⁴:

²¹ J. MEYER, *La noblesse bretonne au XVIIème siècle*, París, 1962, 2 vol.

²² J. CERDÁ DÍAZ, *ob. cit.*, pp. 122-124.

²³ M. CHEVALIER (*ob. cit.*, pp. 89-92) señala que esta práctica es muy común según varios testimonios literarios.

²⁴ J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1959, vol. II, p. 98.

«Después de haber comido y dormido una buena hora, leen algunos libros de caballería o de historia en su lengua (muy pocos entienden el latín), se entretienen con visitas ceremoniosas o bien si así les parece con las comedias que se hacen para los tres órdenes.»

Junto a este tipo de obras destinadas al ocio, o los manuales y tratados de consulta, hay también que citar las de contenido religioso que siempre son las que ocupan más espacio en los estantes de sus bibliotecas, una manifestación más de su aparente religiosidad, al igual que el ocupar un lugar preferente en las procesiones, pertenencia a cofradías y sus frecuentes donaciones a conventos e iglesias. Aunque si hacemos caso al caballero del verde gabán que aparece en el *Quijote*, los libros de religión son sólo una forma más de religiosidad exterior²⁵:

«tengo hasta seis docenas de libros, cuales de romance y cuales de latín, de historia algunos y de devoción otros... hojeo más los que son profanos que los devotos».

Otro grupo social donde el libro tiene su medio natural es el de los eclesiásticos; por razones obvias, los libros de contenido religioso y jurídico que componen sus bibliotecas forman parte de su educación y trabajo. Las omnipresentes obras de Palafox, el *Flos Sanctorum*, instrucciones de confesores, las vidas de santos, el Kempis o los tomos de la Madre Águeda hay que considerarlos como instrumentos de su oficio.

Lo mismo podemos decir de las colecciones bibliográficas de profesionales liberales como médicos, mercaderes o abogados. Así lo refleja Quevedo cuando se refiere con su habitual sarcasmo a las bibliotecas de letrados²⁶:

«Los letrados todos tienen un cementerio por librería y por ostentación andan diciendo: tengo tantos cuerpos, y es cosa brava, que las librerías de los letrados todas son cuerpos sin alma, quizá por imitar a sus amos... Toman un quintal de libros, danles don bafetadas hacia arriba y hacia abajo, y leen deprisa, reméndale una anexión, luego dan un gran golpe con el libro patas arriba sobre una mesa, muy esparrancado de capítulos dicen: en el propio caso habla el jurisconsulto.»

Muy diferente es el grado y carácter de la presencia del libro en otros grupos sociales de menor capacidad económica. Por supuesto que son porcentualmente muchos menos y también más pequeñas las «bibliotecas», no

²⁵ *Quijote*, parte II, cap. XVI.

²⁶ F. DE QUEVEDO, *Sueños y Discursos...*, 1629, pp. 98-99.

más de cuatro o cinco libros que se sitúan no ya en «estantes para librería» como en los anteriores, sino en arcas junto a prendas y objetos de lo más diverso.

Esta presencia de unas pocas obras (en general novelas, romances y vidas de santos) en un ambiente tan poco favorable al desarrollo del libro parece poner en entredicho el tildar la cultura del libro en el Antiguo Régimen como una cultura de minorías²⁷, y aunque pueda parecer más atractivo el estudio de voluminosas bibliotecas, hay también que prestar atención a estos otros pequeños lectores de casi nulos recursos económicos que nos delatan una extensión social de la lectura más amplia de lo que en principio podía pensarse²⁷.

Igual planteamiento podría hacerse con las mujeres; aparentemente se dan todos los condicionamientos para que se les cierre el paso al mundo del libro. La instrucción está exclusivamente dirigida a los varones, a las niñas bastaba con enseñarles las reglas de moral y la doctrina cristiana. Es en este último punto donde se abre un resquicio a la cultura escrita, ya que la asimilación de los preceptos del cristianismo descansaba sobre los textos de la doctrina y los libros de oraciones, su lectura era obligada y sobre ellos se aprendía a leer.

La naturaleza de esta educación y el tipo de vida que se ven obligadas a llevar (siempre en su vivienda, cuidando de los niños, o en tareas de bordado o costura) les condiciona y casi determina el tipo de libros que poseen, siempre de contenido religioso. Claro está que esos son sus libros, los únicos que estaba bien visto que tuviera, pero dentro del marco familiar suele haber otras colecciones que incluyen lecturas profanas y de entretenimiento, del padre, hermano o esposo. Libros que gustosamente leerían, como lo hacía Santa Teresa en sus años de juventud con las novelas de caballería. En una comedia de Calderón se deja bien claro cuáles son las lecturas apropiadas para las mujeres²⁸:

«Más remediárelo yo
aquí el estudio acabó

²⁷ B. BENNASSAR, *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad en Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Valladolid, 1983, p. 468. Señala que ninguno de los inventarios de labradores y hortelanos que viven en Valladolid mencionan libros.

²⁸ La escena corresponde a la comedia «No hay burlas con el amor». Recogida por M. DEFOURNEAUX, *La vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983 (1.ª ed. 1964), p. 150. La misma desconfianza hacia el libro y la lectura en manos de la mujer está presente en escritos de teóricos italianos como L. BATTISTA ALBERTI, a pesar del espíritu integrador que vivió el renacimiento italiano (en M. L. LENZI, «Mujeres y Madonnas», la educación femenina en el primer renacimiento italiano, *Rev. Debats*, 7 (marzo 1984), pp. 60-63).

aquí dio fin la poesía,
 libro en casa no ha de haber
 de latín que yo no alcance.
 Unas horas en romance
 le bastan a una mujer,
 bordar, labrar y coser
 sepa sólo; deja al hombre
 el estudio...»

Lo que sí es cierto es que con todos los obstáculos que se le ponían a la mujer para acceder al libro necesitaban un ambiente familiar propicio, por lo que no es casual que las lectoras femeninas que hemos detectado estén casi siempre vinculadas a un padre, hermano o esposo también lector, los únicos intermediarios que la podían introducir en un mundo que le es ajeno.

4. HÁBITOS DE LECTURA

Si tuviéramos que buscar una característica común a la mayoría de las bibliotecas, ésta es sin duda la importante presencia del libro religioso, publicaciones que como atestigua Nicolás Antonio en su catálogo ocupan más de la mitad de la producción bibliográfica de las imprentas²⁹. Y no es precisamente la Biblia el libro que suele leerse³⁰; estaban más extendidos los libros sobre la vida y pasión de Cristo, dirigidos fundamentalmente a la meditación, o las obras mariológicas, desde las que se refieren a la vida y alabanzas de María hasta los populares rosarios que conmemoran los quince misterios de la Virgen.

Mayor presencia tienen las obras religiosas de carácter ascético-espiritual. Desde el siglo XVI se pasa de una espiritualidad objetiva, basada en la oración vocal y en las obras externas, a otra subjetiva y vital, construida sobre la experiencia personal. Y cambia por tanto la literatura religiosa, que-

²⁹ N. ANTONIO. *Bibliotheca Hispano Nova sive hispanorum scriptorum qui anno MD ad MDLXXXIV*, 2 vols. Madrid, 1783-88.

³⁰ Desde mitad del siglo XVI, a partir del Concilio de Trento y el nacimiento del movimiento de la contrarreforma católica, se prohibió la edición de la Biblia en lengua vulgar, y así aparece en los catálogos de 1551 y 1554, ya que se temía que tales traducciones podían ser causa de peligrosas interpretaciones (V. PINTO CRESPO, *Inquisición y control ideológico en la España del siglo XVI*, Madrid, 1983, pp. 161-165 y 272-280). Sobre la lectura de la Biblia en lengua vernácula: M. BATAILLON, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, 1966, vol. V, pp. 51-59.

dan en un segundo plano los libros edificados sobre autoridades, para potenciarse los que describen la propia experiencia, los actos y las virtudes, la oración vocal, la penitencia, los ayunos y lograr así el encuentro del alma con Dios³¹. Entre los autores más difundidos destaca Fray Luis de Granada, no sólo en España, también son las de más aceptación en el París del seiscientos³².

La literatura religiosa más popular son las colecciones de vidas piadosas; el más conocido de estos manuales es el «Flos Sanctorum». En este tipo de narraciones se cuentan casos milagrosos que impactan en el espíritu de los fieles y complementan la formación dogmática. La historia de santos varones que habían sabido vencer el pecado, y seguir el camino de Cristo, gustaban de ser leídas y oídas por el pueblo sencillo, y más los pasajes de contraste violento entre la fase de pecado horrible con los de mortificación o penitencia más extrema.

Otros libros que difícilmente podían faltar en una biblioteca eran los populares libros de Horas, pequeños manuales donde se detallan las oraciones, sacrificios y prácticas espirituales que debe seguir el buen cristiano. En esta misma línea vulgarizadora se sitúan las «Doctrinas Cristianas», donde se recogen en sentido pedagógico los principios fundamentales de la fe católica. En cualquier caso, en la mayoría de los casos este tipo de publicaciones hay que considerarlas como una forma más de exteriorización religiosa, junto a la adscripción a cofradías, los legados de misas o la convivencia con imágenes devotas. Así lo ponen de manifiesto algunos propietarios de libros que para dar sensación de «normalidad» ponen bien a la vista las obras religiosas y perfectamente ocultos los que puedan ser objeto de censura y reprobación³³.

También tienen una importante presencia las obras de derecho y política, pero como es de suponer más que lecturas son instrumentos de trabajo y consulta, y con unos destinatarios muy concretos, hombres de letras o con cargos de gobierno.

En el apartado dedicado a las «ciencias», las más comunes son las obras sobre historia natural, agricultura y albeitería³⁴. La mayoría los adquirirían

³¹ M. ANDRÉS, *La Teología española en el siglo XVI*, Madrid, 1976, vol. II, pp. 109-297.

³² H. J. MARTÍN, *Libre, pouvoirs et société à Paris au XVII^e siècle (1598-1701)*, Genova, 1984 (1.^a ed., 1969), vol. I, pp. 132-136.

³³ J. BLANCO WHITE tiene sus libros prohibidos «perfectamente ocultos en un buen escondrijo debajo de la escalera. Sobre la mesa sólo tengo el Breviario... para burlar la sospecha de cualquier intruso» (*Cartas de España*, 1822, p. 122).

³⁴ Las más conocidas son las de G. ALONSO DE HERRERA, *Obra de Agricultura*, 1513; sobre floricultura y jardinería G. DE LOS RÍOS, *Agricultura de Jardines*, 1598; y sobre veterinaria F. DE LA REYNA, *Libro de albeitería*, 1547.

pensando en su aplicación práctica, al igual que los tratados de veterinaria sobre caballos o los que hacían referencia a las normas de su crianza y adiestramiento³⁵. Otro sentido muy diferente tenían los «lunarios o repertorios perpetuos», donde por medio del estudio de los astros se hacían pronósticos sobre la salud, la agricultura y la navegación³⁶.

Al igual que las anteriores, las obras de Historia Civil, suelen estar en manos de grupos sociales de extracción media-alta, y en especial de los caballeros, ya que su contenido tiene mucho que ver con su ideal de vida y posición social; el cultivo de las armas lo complementan con lecturas sobre las guerras de Flandes, Francia o Barcelona. Otros libros inciden en el relato y exaltación de personajes señalados, generalmente emperadores, reyes o nobles. Tampoco suelen faltar los cronicones o las obras clásicas del padre Mariana.

Pero son sin duda las obras literarias las que mayor revelan el espíritu de sus lectores y el tipo de preferencias y cultura de una sociedad. De los diferentes géneros literarios el más difundido es la poesía, y refiriéndonos al Siglo de Oro, obras como «El Parnaso» de Quevedo y sobre todo los consabidos romanceros, aunque estos tenían su gran medio de difusión en los pliegos de cordel.

Esta literatura de pliego o de cordel consistía en unas hojas sueltas o cuadernillo de pocas páginas, con un precio ínfimo y que llegaban a todos los rincones, sin mirar estrato ni condición social. Su contenido es muy variado, es una sub-literatura que vulgariza temas poéticos, novelas conocidas, milagros de santos, o informa de hechos truculentos, batallas o fiestas³⁷. Un claro indicativo de su gran difusión es su masiva presencia en los negocios de librería. Es la estudiada por L. A. Santalo en Sevilla, la literatura de cordel sustenta más del 50% del negocio, destacando el gran número de pliegos destinados a comedias³⁸.

El género teatral no aparece con excesiva frecuencia en las relaciones de títulos; no es el libro, sino la representación pública, su principal medio de difusión. En cuanto a las novelas, las mejor representadas son las de corte costumbrista, las de picaresca y en último término las de caballería.

³⁵ Un ejemplo de arte de caballería es la obra de P. FERNÁNDEZ DE ANDRADA, *De la naturaleza del caballo*, 1580.

³⁶ El «Lunario» más difundido es el de J. CORTÉS, Valencia, 1594, del que PALAU y DULCET, en su *Manual del Librero Hispano-Americano* recoge nada menos que 93 ediciones y reimpresiones (ref. 63.242, pp. 144-45). Sobre esta y el resto de obras de contenido científico puede verse: M. LÓPEZ PIÑERO, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, 1979.

³⁷ J. CARO BAROJA, *Ensayo sobre la literatura de Cordel*, Madrid, 1969.

³⁸ L. ÁLVAREZ SANTALO, «Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII», en *La documentación notarial y su historia*, Santiago de Compostela, vol. II, 1984, pp. 165-185.

Sin embargo, hay que volver a insistir que la proyección del libro va mucho más allá de su posesión. Hay que distinguir entre el ámbito de los propietarios de libros, cuyos límites son marcados por la capacidad económica y se situaría entre los labradores y clases medias urbanas, y el ámbito de influencia de la cultura del libro. Ésta llega a la práctica totalidad de la población, gracias a los frecuentes préstamos, intensa circulación de la literatura de pliego y el carácter público de la lectura.

El concebir la lectura como una actividad social, en voz alta y dirigida a un auditorio, es una práctica muy extendida entre los lectores neófitos y torpes, los de extracción social más modesta son incapaces de leer en silencio y de modo involuntario amplían el radio de acción de ese libro³⁹. Además el escuchar leer fomenta la relación amistosa, la glosa y la discusión, y así aparece reflejado en muchos testimonios literarios como por ejemplo en el Quijote⁴⁰:

«Cuando es tiempo de la siega, se recogen aquí las fiestas muchos segadores, y siempre hay alguno que sabe leer, el cual toma uno de estos libros en las manos, y rodeámonos de el más de treinta, y estámosle escuchando con tanto gusto que nos quita mil canas.»

Y de lo que no cabe duda es que junto a este sentido social, la lectura pública cumplía también un objetivo formativo e informativo para los no alfabetizados y aparentemente ajenos al mundo del libro. Este sentido instructivo todavía lo encontramos concebido como método pedagógico en disposiciones legales de final del siglo XIX⁴¹:

«La Dirección de Instrucción Pública vería con agrado el establecimiento de lecturas populares, en las cuales el Maestro u otra persona ilustrada de la población leyese en público, o explicasen párrafos, lecciones o capítulos de las obras que constituyen la biblioteca.»

Es por tanto evidente que en los medios más populares la difusión de la lectura no puede medirse por el número de volúmenes poseídos. Es donde se saca mayor partida al libro, y por eso frecuentemente aparecen en los inventarios con el calificativo de viejos, deteriorados o con hojas de menos, en definitiva, intensamente utilizados.

³⁹ R. CHARTIER, «Las prácticas de lo escrito», en *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, vol. 3, Madrid, 1989, pp. 113-161.

⁴⁰ *Quijote*, parte I, cap. XXVI.

⁴¹ *Orden dictando varias disposiciones provisionales para instalación, régimen y servicio de las bibliotecas populares* (publicada el 27 de octubre de 1869). Art. 16.

De otro modo no se puede explicar que personajes literarios como por ejemplo Celestina o Sancho Panza que aparecen muy esporádicamente en las relaciones de títulos de los inventarios de bienes, sean universalmente conocidos y formen parte del acervo cultural de la sociedad española⁴². Así parece ponerlo de manifiesto una curiosa poesía que hemos localizado en las últimas páginas de un libro de protocolos de Lorca: junto a operaciones aritméticas y manchas de tinta, el oficial de escribano se distrae con una composición de corte burlesco de la que reproducimos las dos últimas estrofas⁴³:

«Gregorio bien se está viejo
sino fuera tan prolijo
que a todos espantara
a ti que te pica el cuervo
a ver si que te picara.

El genio también le asiste
en condición y bonanza
que parece a Sancho Panza
si en todo no se enfadara.»

Esta composición que es el borrador de la que luego sería leída con regocijo ante amigos y compañeros, nos advierte de una lectura profunda y extendida del Quijote. El mensaje que mejor ha sido captado es el del enfrentamiento de dos arquetipos humanos, Quijote y Sancho. Identificándose y prestando especial atención a la bondad natural, buen sentido y simpleza de Sancho.

Lo mismo se puede decir de la obra de Fernando de Rojas. Celestina es el personaje literario más conocido y mejor aceptado por el pueblo. No es ni Calisto ni Melibea, miembros de las clases altas, sino el personaje mucho más familiar de la vieja alcahueta y hechicera la que ha calado profundamente en su mentalidad y vivir cotidiano. Tanto es así que hemos podido constatar que con cierta frecuencia se elegía el nombre de «Celestina» para bautizar a yeguas esquivas o zalameras⁴⁴. Pero no sólo aparece en el nombre de animales, M. Chevalier⁴⁵ ha detectado la presencia de caracterizaciones

⁴² M. CHEVALIER, «Don Quichotte et son public», *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, París, 1981, pág. 119-127. Pone de manifiesto que la obra de Cervantes tuvo un amplio eco, sin diferenciar estratos ni edades.

⁴³ J. CERDÁ DÍAZ, *ob. cit.*, pp. 92-93.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 94.

⁴⁵ M. CHEVALIER, *Lecturas y lectores...*, *ob. cit.*, pp. 138-167.

de la Celestina en fiestas y mascaradas, representaciones que multiplicaban su fama, junto a su difusión en pliegos sueltos de coplas y romances.

Queda claro que en la sociedad del Antiguo Régimen, con todos sus condicionantes culturales, sociales y económicos, el mundo de la lectura es un hecho trascendente. Los libros, con sus diferentes usos, contenidos y objetivos, constituyen ya un privilegiado medio de transmisión de conocimientos y saberes.

